



*Juntos crecemos*

EL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMER-  
CIAL N° 4 DE LA CAPITAL  
SUCRE - BOLIVIA

## **AVISO DE REMATE**

HACE SABER: al público en general que, dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO SOL S.A. contra VICTORIA LAYME SACACA DE CRUZ Y OTROS signado con NUREJ: 1050027, se ha señalado 4 ta, subasta con la rebaja del 20 % del bien inmueble Ubicado en Barrio Villa Marlecita del departamento de Chuquisaca, con una superficie de 200,00 m<sup>2</sup>, registrado en DDDR, del departamento de Chuquisaca con la matrícula N° 1011990037187 de propiedad de Mauricio Cruz Mamani y Victoria Layme Sacaca. con la matrícula N° 1011990037187 de propiedad de Mauricio Cruz Mamani y Victoria Layme Sacaca.

Audiencia que se llevará a cabo el día viernes 27 de septiembre de 2019 años, a horas 09:00 a.m., sobre la base de Sus. 32.890,31.- (Treinta y Dos Mil Ochocientos Noventa 31/100 DÓLARES AMERICANOS) estando designada como Martillera Judicial la Lic. María Stael Villegas Velásquez.

Las personas interesadas en participar en el presente remate deberán hacerse presentes el día y hora señalado, en Secretaria del Juzgado, previo el empoce del 20% de su base exigida por Ley.

Así se tiene dispuesto por Auto de fecha 26 de Agosto de 2019 cursante en Fs. 181 de obrados.

**Sucre 03 de septiembre de 2019**

MSc. Juan de Dios Condori L.

**JUEZ**

**JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y  
COMERCIAL 5°  
SUCRE - BOLIVIA**

Nadyr Cahuasiri Cavero

**SECRETARIA**

**JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y  
COMERCIAL 4°  
SUCRE - BOLIVIA**

101524719